

# LA PROVINCIA.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

AÑO I.

GERONA.—Domingo 8 Diciembre de 1872.

NÚM. 44.

## SECCION POLÍTICA.

### RECUERDOS.

Hace cuatro años la negra noche del absolutismo pesaba como fúnebre sudario sobre la conciencia del pueblo español. Gran parte de sus hijos, aquí y allí diseminados, lacerado su corazón, contemplaban el *orden admirable* que reinaba en ese cementerio inmenso llamado España, en que la muerte de sesenta y tantos sargentos, la del capitán Espinosa y tantísimos mártires de nuestra cara libertad, parecía haberse llevado tras sí, para que con ellos durmieran el sueño eterno de la muerte, los sueños entusiastas de paz y libertad. La hija de cien reyes, en impúdicos festines y entre indignos cortesanos, derramando á manos llenas el oro que arrancaba al trabajo, acompañaba con sarcásticas carcajadas el llanto de miles de víctimas inmoladas en sus aras. Las paredes de su palacio suntuoso le impedían oír el rumor triste y sordo de los sollozos y las lágrimas, y gozosa sonreía escuchando el incesante golpear del martillo que fraguaba las cadenas con que aprisionaba la patria de Padilla, pensando ¡insensata! que el tétrico celaje que cubría nuestro suelo sería eterno, y que nunca el huracán revolucionario destruiría atmósfera tan pesada.

Y amaneció un día terrible para los tiranos coronados. El rayo de la revolución hirió el trono de los borbones, en pedazos, cual en los ardientes desiertos del África queda partida la palmera, y la señora que tantas lágrimas y zozobras costó á España, se despedía de la antigua Iberia con lágrimas del despecho en los ojos acompañadas por la sonrisa alegre de millones de felices seres entusiasmados con la idea de un porvenir de bienandanza.

El 29 de setiembre de 1868 el sol de la democracia calentaba el entusiasta corazón del pueblo ibero que en cánticos de paz, concordia y unión saludaba la aurora de un nuevo día, del día de su regeneración política y social, que amanecía por fin tras tantos sufrimientos, lágrimas y sangre; estrechando entre sus brazos generosos á los que en alas del aliento revolucionario fijaban de nuevo su proscrita planta sobre el suelo sagrado de una patria querida, ausentes de ella tanto tiempo

por la rencorosa saña real. El amor, la dicha y la felicidad que se respiraba se traducía en fiestas, cánticos y música.

Pasada la hora de *sentir* llegó el momento de *pensar*, y el pueblo, despidiéndose de los que creía serían sus regeneradores, entró de nuevo en las fábricas y talleres para contribuir con su trabajo al bienestar común; confiando sinceramente en que aquellos con sabias leyes, inspiradas en el más acendrado patriotismo, contribuirían a mismo fin. ¡Ay! ¡cuántas esperanzas perdidas ¡Cuántos y cuán terribles desengaños vinieron á lacerar el corazón del pueblo, agostando sus ilusiones!....

Los que ayer le prometían satisfacer sus justísimos deseos; los que con discursos y proclamas juraban augurar el reinado del *derecho*; cuantos en fin necesitaban de su cariño para encumbrarse; sin otro ulterior afán que su codicia, ni más aspiraciones que el logro del poder para servir á sus propios intereses, abandonaron su causa, la causa de la libertad y de la justicia.

Como si nada dijera para ellos el grito unánime que espulsaba á los borbones, ni nada significase el derribo de todos los escudos reales; de entre las cenizas del trono de la hija de Fernando VII quisieron levantar un nuevo trono, arrullándolo con las auras revolucionarias, santificando el derecho real cuando hacia un día que el pueblo se declaraba soberano, cuando no caben dos soberanos en una sola nación... ¡Criminal intento, aberración fatal! La sangre derramada en Jerez, Cádiz y Málaga, fué el líquido en que amasaron los primeros cimientos de un trono, que más tarde necesitó la de Barcelona, Valencia y La Bisbal y tantísimas víctimas sacrificadas de nuevo en aras de una malhadada idea, que debía encender la guerra más sangrienta que cuenta nuestro siglo, entre dos naciones vecinas; y más tarde, cuando el tan deseado y rebuscado monarca pisaba por primera vez la primera playa española en que atracó el buque que le conducía, la vida de un ilustre general vil é infamemente asesinado entre la oscuridad de la noche silenciosa, por manos traidoras y cobardes.

El restablecimiento de la monarquía, cuando ya nadie soñaba en colocar de nuevo reyes; la herencia de una nación conferida á una familia, cuando esa herencia que han querido santificar había sido arrebatada á la heredera de cien reyes

movió la ambición de muchos que, creyéndose con derechos á la corona han empleado todos los medios que á mano tenían para ceñirla á sus respectivas frentes, produciendo conflicto tras conflicto y, dividiendo y subdividiendo un pueblo unido estrechamente un día con el lazo de la libertad y la paz, destrozando por completo á la pátria y sumiéndola en la anarquía mas desastrosa.

Ha llegado el momento en que es preciso que contemplemos con serena razón el presente y el pasado de la pátria, que busquemos el origen de tanto mal y que tratemos seriamente de poner remedio eficaz.

Es preciso convenir en que el actual estado no satisface á nadie mas que á los que de él viven, como la carne de cadáveres putrefactos no puede satisfacer á otros que á los cuervos que de ella se alimentan.

La monarquía que por algunos se creyó sería el límite de todas las aspiraciones y el fin de tantos males, en lugar de impedirlos ha hecho que á su sombra se aumentasen.

Tres elecciones generales de diputados á Cortes en menos de dos años de monarquía, ocho ministerios en el mismo espacio de tiempo, continuas y continuadas insurrecciones carlistas y republicanas, insurrección permanente en Cuba é intranquilidad en Puerto Rico y Filipinas; la nación entera opuesta á tal estado de cosas; las esperanzas concebidas un momento con la subida de los radicales al poder, acariciadas por tantas promesas desvanecidas totalmente; el desengaño completo de que los actuales gobiernos puedan realizar las reformas que necesita nuestra desventurada nación, indican claramente que debemos concluir por donde debiéramos empezar, evitándonos así torrentes de sangre generosa, vertida con el entusiasmo de la fé; por la República democrática federal.

*M. A.*

La Asamblea Federal, en debates tranquilos y levantados, sostenidos dignamente por los oradores de todas las fracciones de la misma, después de discutir la conducta del Directorio durante tres días, la aprobó, acordando luego por unanimidad su disolución y encomendando la convocatoria de la nueva á una comisión elegida de su seno.

En el segundo de los tres notables discursos que pronunció el Sr. Pi aquellos días, sosteniendo las doctrinas trazadas por el Directorio, después de declarar de un modo terminante que no aceptaría un puesto en el mismo, al que de nuevo pensaban elevarle los mismos que le combatían, declaró que no obstante su resolución, se consideraba en el deber de servir al partido en lo que pudiera, á cuyo fin declaraba que fuese el que fuese el Directorio que se nombrase que él le acataría siem-

pre ocupando el puesto que se le destinase, aunque no estuviese conforme con su conducta.

Este rasgo indica claramente la abnegación del Sr. Pi, y es una lección que no debieran olvidar muchos.

Hoy que una parte de nuestros correligionarios se han levantado en armas, nos cumple declarar de que modo entendemos el derecho de insurrección.

En todas las épocas de la historia está escrito el momento en que la idea necesita el esfuerzo material para convertirse en hecho. El destino no ha querido que se recogiera el fruto sin el trabajo; y la fatalidad de nuestra desgraciada existencia exige que el sudor fertilice la tierra y que la sangre rejuvenezca las sociedades.

Esta verdad reconocida, la insurrección solo procede en dos casos: Cuando una despótica mayoría atropella y tiraniza á una digna minoría, esta tiene el derecho del esclavo, el derecho de quebrantar sus hierros aunque perezca en su lucha suprema.

El segundo caso es cuando una minoría se impone á la mayoría valiéndose de la fuerza organizada. Entonces se producen las conspiraciones, las sublevaciones y los combates, hasta que las libertades propagadas por la mayoría dominan en las esferas del poder.

Fuera de estos dos casos, ninguna tentativa de insurrección tiene razón de ser; y todos los esfuerzos y toda la sangre que se vierta, serán esfuerzos perdidos y sangre estérilmente vertida. ¡Qué oigan los que tengan oídos!

El día 29 del pasado ha sido para Francia una fecha memorable por la derrota sufrida por la reacción.

Habiendo de discutirse y votarse la proposición Kerdrel, el salón de sesiones estaba lleno de diputados, lo propio que todas las tribunas lo estaban de periodistas y curiosos.

El gobierno, sabiendo que el general Ducrot preparaba un golpe contra la república, á cuyo fin había municionado ya á sus tropas por cinco días, le destituyó no publicándolo hasta ver el resultado de la votación. Este general, de acuerdo con Bazaine y la derecha de la Asamblea, tenía preparado el plan para hundir la república y la Francia en caso de ganar la votación.

En medio de aquella crisis suprema, Thiers subió á la tribuna y después de recordar con sencillez los servicios que tiene prestados á la Francia exclama:

«Aquel de vosotros que crea posible la monarquía que se levante.» Ni un solo hombre se levantó.

Un momento después el escrutinio resolvía la

suerte de Francia, sosteniendo à Thiers 370 republicanos contra 334 monárquicos. Al saberse la noticia en Paris, á pesar de la lluvia que caía à torrentes todos recorrian la ciudad dando vivas á la República.

Felicitémonos todos del triunfo de la libertad de Francia á despecho de sus mas encarnizados enemigos, quienes sin otro fin que favorecer los intereses de una monarquía y satisfacer desmedidas ambiciones, intentaban encender la guerra civil y destruir todas las esperanzas del pueblo francés.

### QUE SE ACLARE Y SE RESUELVAN PRONTO. (1)

En una de las principales capitales de Francia vivía un rico y generoso español, de gloriosa memoria, que antes de descender à la tumba, allá por los años de 1867, quiso eternizar su nombre y el de su familia, legando 300,000 francos á favor de los pobres de Marsella, y una renta anual de 15.000 francos para los pobres y para la enseñanza de los hijos de su país natal, S. Feliu de Guixols, España.

Cúmplese en Francia exactamente y sin dificultades de ninguna clase la última voluntad de tan insigne patricio; en España, país de las susceptibilidades y de las cuestiones mas insignificantes ofrece el referido legado tales dudas, que no creemos verlas zanjadas con la prontitud que fuera de desear.

Por una parte se constituye una Junta administrativa y distributiva á la vez, encargada del cumplimiento de la última voluntad del bondadoso finado D. Antonio Vidal y Calzada; y por otra sale á luz un escrito del Magnífico Ayuntamiento de aquella villa, fecha 14 de Noviembre último, impetrando de sus habitantes la razon de su proceder reclamando la administracion del expresado legado.

En esta contienda vamos á presenciar cuestiones de legalidad y de justicia, derechos de autoridad y hasta casos de conciencia que podrán servir de guia y norma á los poderosos de la tierra, que quieran llegar algo para despues de su muerte en beneficio de los pobres y de la enseñanza del pueblo. A tales señores, amantes del bien público, les aconsejamos en vista de lo que acontece con este y otros legados, fijen y determinen claramente el objeto, administracion, y distribucion de sus generosos dispendios para evitar con ello el que sus nombres y sus hechos, siempre elogiables, sean causa ó motivo de una pendencia judicial en que, ó la familia del finado, ó el pueblo favorecido, debe ser la víctima moral.

(1) Remitido,

Supónese que el heredero no tiene derecho al nombramiento de la Junta especial, creada por él para la administracion del donativo del Sr. Vidal, y mucho menos que esta esté facultada para hacer los repartos anuales sin publicar los nombres de los agraciados, ni crear un colegio de 2.ª enseñanza, cuando el testamento dice terminantemente que los «7000 francos deberán servir para pagar UNO ó DOS BUENOS MAESTROS, á fin de que los HIJOS de esta villa puedan ser enseñados GRATIS particularmente los pobres» añadiendo á continuacion que «de NINGUNA MANERA se podrá dar otro empleo á la expresada renta de los 15,000 francos, sino lo dicho mas arriba.»

Muchas son, en verdad, las apreciaciones, que se podrian emitir sobre la instalacion especial de referida Junta y no poco sobre el cumplimiento de la voluntad de D. Antonio Vidal; pero hallándose este asunto en poder de los tribunales, dejamos á que estos con su recto juicio nos aclaren quienes son los verdaderos administradores del mencionado donativo hecho en favor del pueblo.

Entre tanto, nosotros ignoramos como obrará el Ayuntamiento de la citada villa, si fuera, como pretende y en nuestro concepto no le falta razon para ello, el único Administrador del legado en cuestion. Si la justicia está de su parte, como creemos, le aconsejamos, ante todo, que sea su fiel intérprete de la bondad del nunca bastante elogiado patricio D. Antonio Vidal, en lo concerniente á la enseñanza; en lo relativo á las limosnas, que publique anualmente los nombres de las familias ó pobres agraciados, para conocimiento del pueblo guixolense y satisfaccion de la familia y sucesores del testador procurando disminuir en vez de conservar á los necesitados de aquella villa, ya que la munificencia del Sr. Vidal le ofrece el pingüe rendimiento de 8000 francos todos los años, para lograr tan importante objeto, sin perjuicio de mermar en nada la plausible idea de su fundador.

Al decir que ante todo cumpla tal como el testamento exige lo concerniente á la instruccion, no es nuestro ánimo indicarle que destruya la 2.ª enseñanza, recientemente implantada en aquella villa; al contrario, nosotros le aconsejamos la sostenga y la mejore, en beneficio de la localidad y sin perjuicio de los profesores y maestros destinados á su propagacion y desarrollo. Si llegara este caso emitiremos tambien nuestra opinion y el público juzgará entónces si la obra de hoy es ó no preferible á la obra de mañana.

Concluimos por esta vez felicitando al Ayuntamiento de la mencionada villa por sus gestiones, en defensa de sus derechos y prerogativas como autoridad popular y aconsejamos á los padres de familia que no se dejen imponer una enseñanza retribuida, sea quien quiera el administrador de los referidos fondos, ya que el caritativo y bonda-

do Sr. Vidal previene terminantemente que ha de ser *gratuita* para todos los hijos de San Feliu, particularmente los pobres. Este es un caso de conciencia que debe llamar la atención de las personas amantes del cumplimiento de la última voluntad del difunto, y pese á quien pese debe realizarse porque D. Antonio Vidal y Calzada lo dispuso y su buena memoria lo reclama.—V.

---

### BOLETIN REPUBLICANO.

---

En Llagostera el día 24 del pasado mes se verificó la elección del nuevo Comité, habiendo resultado elegidos:

Benito Gorgoll, *Presidente*.—Narciso Buxader, *Vice-presidente*.—*Vocales*; José Sureda, José Viçens y Pou, Jaime Balmaña, Juan Palahi, José Carrasery Tapis, Jaime Calvet, Ginés Oliva, José Albertí y Buenaventura Cruz, *Secretario*.

---

### GACETILLAS.

---

Con la sonrisa del desprecio en los labios hemos leído en *La Lucha* un cargo que se nos hace, diciendo que LA PROVINCIA escribe de encargo. A nadie mas que á ese periódico (digámoslo así) podía ocurrírsele el mentar la soga en casa del ahorcado. En efecto; ¿somos nosotros los que, abandonando una patria *ingrata*, que siempre es ingrata la patria con los *grandes* hombres, vinimos con el encargo de escribir un papel de brocha gorda, con el único y exclusivo objeto de defender los actos de cuatro espoliadores del pueblo, enriquecidos á su costa? ¿Somos nosotros los que contra viento y marea teníamos el encargo de defender los actos de unas odiadas y odiosas autoridades enviadas solamente para atropellar nuestra provincia? ¿Somos nosotros los que, por un bocado de miserable pan, vendemos nuestra conciencia, si es que conciencia tiene quien de aquel modo escribe, para insultar y calumniar, porque así lo quieren los amos, y los amos son los que pagan?

Confesemos que á nadie mas que á *La Lucha* podía ocurrírsele tal salida, y que juzgando á los demás por sí misma, cree que un puñado de lentejas basta y sobra para comprar á un hombre.

Tenemos una idea mucho mas elevada de nuestra dignidad que no tiene *La Lucha*, y el día que nos viésemos precisados á escribir lo que no siente nuestra conciencia, aquel día romperíamos nuestra pluma, que no necesitamos para vivir, y continuando nuestro honrado trabajo del cual vivimos decentemente, tendríamos á orgullo el no doblegar nuestro pecho á mezquinas exigencias.

¿Puede *La Lucha* decir otro tanto?

—*La Lucha*, en su número del jueves, pretende arrojarnos á la cara el cargo que nosotros la dirigimos á consecuencia de la prisión llevada á cabo por nuestra primera autoridad civil en la persona de nuestro querido amigo ciudadano Juan Fernandez Latorre.

Es ciertamente lamentable el estado de verdadera enagenación en que se encuentra el colega.

¿A quién, sino á *La Lucha*, se le ocurre suponer que nosotros denunciáramos la llegada á esta capital de nuestro amigo con la miserable intención de ponerlo á disposición de las autoridades cuando nosotros, en el número de LA PROVINCIA del domingo último, dirigimos severísimos cargos á quien ordenó su detención por la manera injustificada y arbitraria con que se llevó á cabo?

La intención vil que envuelve la plagiada acusación del periódico calamar, se trasluce á la lengua por la manera cínica y descarada con que la presenta. Pero el colega está de desgracia ante el público, y es contraproducente cuanto su mente trastornada se afana en discurrir para *aplastarnos*.

Créanos *La Lucha*: no ha nacido para el periodismo. Este requiere ciertas condiciones de templanza y buena educación, y el colega es enteramente refractario á cuanto de bueno y noble tiene la humilde pero elevada profesión de periodista. Vuelvan los hombres de *La Lucha* á la escuela, si es que alguna vez la han visitado, y allí aprenderán cuanto ignoran por su desgracia y por la de los lectores que tienen la compasiva paciencia de leer todos los días los ridículos partos de su abstracta y rudimentaria imaginación.

Por lo demás, nunca es ocioso repetir á *La Lucha*, siquiera para que se enmienda, que ha perdido ya los estribos y que ya no sabe lo que dice.

—Nuestro amigo y correligionario ciudadano Fernandez continua preso en las cárceles de esta ciudad sin que hasta la fecha, apesar de haber trascurrido desde su detención doce días, se le haya tomado indagatoria ni notificado el motivo de la prisión. No encontramos palabras bastante duras para censurar la conducta de nuestras autoridades, quienes, en el asunto que nos ocupa, incurren en el delito de detención arbitraria, delito que tiene su pena en el código penal.

No solo se falta aquí á las consideraciones que se merece toda persona honrada y decente, sino que se ataca la Constitución en todos los artículos que garantizan la seguridad individual. De la misma manera que se ha privado de su libertad á nuestro amigo, pueden las autoridades proceder contra cualquiera individuo que usando de su derecho se pasea pacíficamente por las calles de Gerona; y mientras no se dé una satisfacción cumplida sobre el hecho que denunciáramos, estamos en el caso de afirmar que en esta provincia no rige otra ley que la voluntad de las autoridades ó lo

que es lo mismo la tiranía mas despreciable.

Mentira parece que esto suceda entre representantes de un gobierno radical y democrático. Nosotros no sabíamos que el radicalismo y la democracia consistían en faltar descaradamente á la ley, en atropellar la seguridad individual de los ciudadanos, en prender por simples sospechas, en encarcelar á las gentes sin formación de causa, en dejarse dominar por el espíritu de partido y en usurpar atribuciones de los tribunales de justicia, que es lo que se hace con nuestro amigo Fernandez.

No basta decir que se obedece á órdenes superiores; es menester que se demuestre si esas instituciones se hallan conformes á la ley, puesto que el mandato del superior no exime de responsabilidad á los funcionarios públicos. O nuestro amigo ha cometido delito ó nó: en el primer caso debió formarsele proceso con arreglo á los procedimientos criminales, y pasadas las 72 horas que previene la Constitución sin formular auto de prisión, era necesario que se decretase su libertad; en el segundo caso no cabe la detención.

Por lo tanto, nuestras autoridades están cogidas en flagrante delito de detención arbitraria.

—El número 21, correspondiente al día 1.º de este mes, de la importante revista de literatura ciencias y artes que se publica en Barcelona, *La Renaixensa*, trae el siguiente sumario de materias:

«Los reys de Aragón y la Séu de Girona, per *Fidel Fita*.—Las armas dels escuts de varias poblacions de Catalunya y d'alguns antichs estats d'Espanya, consideradas en antiguas monedas, per *J. R. y F.*—La Vesprada (poesia), per *E. Gelabert*.—Fullas de llor, per *Modest Vidal*.—Bibliografía, per *J. Roca y Roca*.—La mort del comte de Sardanya (poesia), per *T. Pirozzini*.—Cuadros á la tinta, per *Frederich Soler*.—Novas.»

—Hé aquí el sumario de las materias que contiene el número 5 de la interesante revista madrileña *El Abolicionista*, eco de la sociedad abolicionista española:

«I. Advertencia.—II. A los señores arzobispos y obispos.—III. Moción de la Sociedad Abolicionista Española.—IV. Las dificultades de la abolición en Cuba.—V. La fiebre esclavista.—VI. Una moción de la Sociedad Abolicionista Británica.—VII. Dos documentos importantes.—VIII. Exposiciones anti-esclavistas á las Córtes.—IX. Conferencias del Fomento de las Artes.—X. Suelos.—XI. Proposiciones de ley presentadas al Congreso por los Señores Cisa y Navarrete, diputados republicanos.

#### NOTICIAS GENERALES.

Los rurales de la Asamblea francesa, que parece

quieren eternizarse en ella, no consintiendo que la misma se disuelva por temor de que el sufragio sancione de derecho lo que de hecho existe ya, no pudiendo tolerar la república que con el dictado de conservadora impera en Francia, han hecho una de las suyas censurando al gobierno en una votación que ha dado una mayoría de sus votos, á su favor, ocasionando la dimisión del ministro del Interior, vengándose así de la derrota sufrida el día anterior. Pero en vano se esfuerzan esos señores, pues que la república será definitiva en Francia, por que así lo reclaman los adelantos de las modernas sociedades, incompatibles con todo régimen monárquico.

—El Sr. Rubau Donadeu se halla al frente de una partida republicana, según dijo el Sr. Martos en el Congreso.

#### VARIETADES.

#### DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO,

(CONTINUACION.)

De este alto temple era el alma de Aparisi. Llenábanla toda entera el afecto por su familia, el afecto por sus amigos, el afecto por la memoria de sus padres, el afecto por el género humano, el afecto por la naturaleza, el afecto exaltado por la religión, el afecto por los desgraciados de la tierra, siempre el afecto, siempre el sentimiento. Y como todo afecto, todo sentimiento es dolor, padecía mucho. A lo mejor, en medio de las expansiones mas esfusivas, interrumpía su conversación y lanzaba hondo suspiro, como si alguna pasión desgraciada, como si algún amor sin esperanza, tal vez la pasión, tal vez el amor de la hermosura divina y perfecta, le atenaceasen el pecho. En estas horas de tristeza, los sacudimientos nerviosos habituales á su organismo, que parecia cargada máquina eléctrica, se redoblaban; y componía versos elegiacos, de perfección clásica, de melancolía religiosa, modulados con tal unción, que llamaban la lluvia de las lágrimas. Su cariño era como el sol, llegaba á todas partes sin mancharse nunca. Por esta exaltada sensibilidad se explican todas sus ideas políticas. Libre como el aire; independiente como los mayores ciudadanos de la más libre república; cuidadoso de su dignidad propia hasta la exageración, y de la dignidad ajena hasta el fanatismo; humilde, sin embargo, y con la pura humildad cristiana; menospreciador de placeres, de riquezas, de honores, de todo cuanto buscan desaladas por el mundo las ambiciones humanas, quería la autoridad tradicional en el trono, porque con ella imaginaba que habia de obtener la paz en el pueblo. La libertad de pensar le repugnaba, no solo por cuanto desconoce el dogma fundamental de la Iglesia, sino tambien por cuanto engendra el dolor

intenso de la investigación y algunas veces el desfallecimiento de la duda, Las revoluciones le eran odiosas por sus sacudimientos, por sus tempestades, por sus terremotos, por sus catástrofes, que él quería siempre la paz entre los pueblos. Del liberalismo rechazaba principalmente la división en partidos, por lo mismo que toda la vida de Aparisi se hallaba consagrada à la reconciliación entre los hombres.

Su política consistía en una especie de socialismo católico lleno de ensueños y utopías, inaplicable al siglo de las revoluciones, que es hijo del siglo de la crítica filosófica y será padre del siglo de la plena democracia. En este socialismo era el papa, por Vicario de Cristo, el rey de los reyes; era el rey, como en los tiempos patriarcales, el padre de los pueblos; era el pueblo, no rebaño vasallos, sino conjunto de ciudadanos que, parapetados tras sus fueros históricos e interviniendo en las Córtes, se mantenían libres por la fé en Dios y se apoyaban mutuamente por la caridad mas exaltada y mas humana. Impacientábase cuando le decíais que esa sociedad era una utopía, y una utopía perdida en las ruinas de lo pasado, que sobre ella han pasado los cismas, los concilios, la reforma, el renacimiento, la filosofía, la série de revaluaciones modernas, creadoras de nuevas bases sociales, tan fuertes como las bases graníticas del planeta.

Pero de tal manera estaba enamorado de su utopía, que la decía en las Córtes, delante de aquellos diputados atentos solo à la hora que corre y à la crisis ministerial que se acerca. Y sus discursos en que recorría todos los tonos de la elocuencia; sus discursos dichos en habla digna de los tiempos clásicos; sus discursos que sin esfuerzo saltaban de lo familiar à lo sublime, artísticos por sus maravillosos contrastes; sus discursos, eternos modelos por su forma, en el fondo, no pasan de sermones religiosos ó morales, donde à las desgracias presentes se oponía el idilio de un reino dirigido por monarca soñado ó imposible.

Y esto dependía de su exaltado sentimentalismo; como el exaltado sentimentalismo de una doble influencia de su naturaleza y de su educación. En edad bien temprana se quedó huérfano. Toda la educación de aquella alma apasionada estuvo confiada al celo de su próspera madre doña María Francisca Guijarro y Ripoll. Esta señora se había criado en casa à la sazón opulentísima, en Vilafranca de Alicante, entre el amor de una familia cariñosa y el culto al arte, à todas las artes, pero especialmente al arte músico. Mi idolatrada madre, que también creció en aquel hogar como prima hermana que era de la madre de Aparisi, me describía mil veces, con la delicadeza y verdad propias de su talento, las conversaciones literarias y políticas, los conciertos y demás fiestas artísticas de la hacienda de los Guijarros, que, à ejemplo de la ge-

neralidad de las haciendas en Alicante, era un verdadero palacio. Y yo debo decirlo. La familia paterna de Aparisi era una familia piadosa, religiosísima, liberal, profundamente liberal. Mi santa madre conservaba esta tradición de familia con religioso culto. Sus prácticas piadosas se celebraban sin ninguna interrupción; sus oraciones consagraban à Dios las horas principales del día; las obras de caridad, el socorro al pobre, el consuelo al afligido, la visita al enfermo, el consejo à sus hijos, el ejemplo vivo de todas las virtudes domésticas le eran tan naturales, que solo ella no comprendía su mérito; pues el ejercicio de todas sus facultades en bien de sus semejantes satisfacía el principal anhelo de su alma. Como quiera que se hubiese criado entre la guerra de la Independencia y las revoluciones modernas, donde murieron ó naufragaron hermanos queridos, su esposo mismo, conocía algo la política, y amaba con amor exaltado la libertad y las instituciones modernas. La familia materna de Aparisi era lo mismo, familia liberal. *La Regeneración*, en la concienzuda biografía que del gran orador ha publicado también lo declara y lo confiesa.

La parte principal que su madre tuvo en la educación de Aparisi se conoce en la caridad, en el amor à los desgraciados, en la exaltación de sentimientos, que el ilustre orador poseía. La obra mas delicada, mas difícil, la obra de la educación moral es y debe ser eternamente de las madres. Su altísimo ministerio en la humanidad les revela milagrosamente todas las ciencias que han menester, desde la higiene que preserva de enfermedades el cuerpo de sus hijos, hasta la filosofía y la moral que preserva del pecado su alma. Pero la mujer, delicada, débil, nerviosa; la mujer, cuya salud al menor cambio atmosférico se conmueve, cuyo corazón al presentimiento de lejana desgracia se estremece, no vive mientras cria y educa à sus hijos, no vive à la manera de la pobre avecilla que nacida para volar, para jugar de flor en flor, se inmoviliza, se petrifica sobre su nido, y le quiere dar todo su calor, toda su existencia. Por lo mismo que esta pasión es de esa manera intensa, pasa sus días en la zozobra, en la incertidumbre, anticipándose à penas que à veces no llegan pero que duelen como si hubieran llegado. Todo suele ser para estas pobres viudas asunto de lágrimas, lo mismo la alegría que el pesar, lo mismo la travesura ó la falta que la aplicación y la virtud de sus hijos. El hombre que por su mal no ha tenido la educación de una madre, es duro, frío, impassible, porque la madre pone las cuerdas de la melodía en el sentimiento; la compasión, la ternura, la delicadeza en el pecho, todo lo divino. Pero el hombre que ha sido educado solo por la madre, tiene corazón tan agitado, sensibilidad tan viva, fantasía tan exaltada, compasión por sus semejantes tan

grande, que llega á ser tormento de si mismo, como si le faltara algo que es complemento de la vida. Hé aquí por qué yo siempre he considerado como educacion, que carece de un elemento esencial, la educacion dada por el padre solo ó por la madre sola. Muchas veces, como en el caso presente, lo quiere así la fatalidad, lo quiere así la muerte. Pero es una desgracia para el hombre entrar en la vida, crecer en la sociedad, faltándole una de las dos almas que se han de confundir en su alma.

Al morir el padre de Aparisi, dejando huérfanos á sus hijos en edad bien tierna, especialmente á Antonio, que era de los últimamente nacidos, encargoles á la custodia y á la tutela de D. Francisco Belda, el caballero á quien dedica nuestro poeta su célebre poema de la batalla de Bailen. Voluntario el Sr. Belda de la guerra de nuestra Independencia, soldado en el épico sitio de Zaragoza, hijo de aquella España que confundia el nombre del rey con el nombre de Dios y de la patria, fué parte principal á engendrar aquel romanticismo político de Aparisi, que creia salvar á España invocando antiguos nombres, con virtud y fuerza sobre generaciones, ó mas esclavas ó mas creyentes, sin ningun prestigio sobre esta generacion apasionada de su libertad y de su derecho. Asi los libros místicos y religiosos eran alimento de su alma, los sacerdotes y los monjes compañeros de su juventud, las prácticas piadosas ejercicio de sus nacientes facultades, la historia de España y el habla española, asunto capitalísimo de sus estudios.

EMILIO CASTELAR.

(Se continuará.)

## ESPERANZAS.

—ELEGIA—

*Dedicada á C.... en sus dias.*

Hoy vierte el alma mia acibarada  
de amarga y fria hiel llanto abundoso;  
y agólpanse en mi mente los recuerdos  
de mi vida pasada,  
de un tiempo venturoso  
regalado de flores y armonias  
é imágenes tranquilas de pureza,  
en que corrian sin penar mis dias  
con fé, sin desencanto, sin tristeza,  
Recuerdos tristes de un placer perdido,  
hojas queridas que huracan ignoto  
del libro de mi historia ha desprendido  
pulverulento y roto,  
iris fugaces de ventura y calma...  
¿porqué volveis, porqué tornais sañosos  
á recordar al alma

y á la intranquila mente  
cruelles instantes de un fatal presente!

¿Jamás he de gozar? ¿Tal vez impia  
siempre Fortuna ha de llevarme airada  
en su rueda infernal que me anonada?  
Y la existencia mia,  
esa existencia que cual carga irsana  
llevo hace tiempo entre pesar y dolor  
¿la ruta ha de seguir siempre inhumana  
de un polo al otro polo  
llorando sin cesar las mismas penas,  
arrastrando doquiera  
de esclavas esperanzas las cadenas?  
Pasan los dias con violento empuje,  
llenos de afán y anhelo  
para el que espera y esperando vive,  
y nunca alumbra realidad su cielo  
y oye tan solo cual tremendo ruje  
con incesante atronador bramido  
el mar airado en que su bien se ha hundido.  
Corren los meses y los años vuelan  
en torbellino ardiente  
para cuantos, cual yo, la dicha anhelan  
aun cuando el yelo de mortal congoja.  
se haya posado ya sobre su frente...;  
y al fin de tanto anhelo y esperanza  
nunca la dicha á realizar se alcanza.

Y el tiempo que se pasa, jamás vuelve,  
se agosta juventud como las flores  
por falta de calor que las dé vida,  
y es término fatal de sus dolores  
su postrera esperanza ver fallida  
al golpe rudo de la Parca airada  
que la retorna al seno de la Nada.

Otro año pasó ya; son siete años  
de amargura constante;  
de hiel emponzoñada que he bebido ...  
Doquier que delirante  
mis ojos á tus ojos,  
mis pasos á tus pasos han seguido,  
he visto tu desden y tus enojos  
pintados en tu faz encantadora...:  
en vano hay ese enojo de tu parte;  
mi corazón te adora  
y un año y otros cien es fuerza amarte,  
... ¡Ay! esa pertinacia es mi locura,  
y esa locura es la que endulza un poco  
la copa de mi vida de amargura!

A. Vinardell Roig.

Gerona 8 Diciembre 72.

## Ultima Hora.

Sin que podamos precisar los hechos, pues solo por lo que de público se dice podemos reproducirlo. Anteayer los carlistas entraron en Olot, despues de un reñido combate en el que murieron algunos de los que defendian la poblacion, cobrando luego cuantiosas sumas. No haremos comentarios hasta estar bien enterados; pero entre tanto bueno será recordar los esfuerzos hechos por el alcalde para que se le entregaran armas con que defender la poblacion sin que lo pudiese alcanzar porque ese alcalde es republicano.

En el mismo dia el incansable señor Cabrini batió en las cercanias de la Virgen del Collà una partida carlista compuesta de 600 individuos, poniéndolos en vergonzosa fuga y cogiéndoles 20 prisioneros, 8 heridos, 2 caballos y varias armas; despues de la accion se han encontrado 9 ó 10 muertos. En la tarde de ayer debió hacer su entrada en esta capital, segun el suplemento publicado por *La Lucha*, pero à las 6 de la tarde, hora en que entra este número en prensa, no ha llegado todavia. Tal vez haya retardado su venida el nuevo encuentro que ha tenido en las inmediaciones de La Sella con nuevas fuerzas carlistas segun se nos asegura.

GERONA: Imp. de Manuel Llach, Ferreria Vella 5.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publica, por ahora, los jueves y domingos.

#### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes. . . . .	3 rs.
» » tres meses. . . . .	8 »
En el resto de España. . . . .	10 »
En el Extranjero y Ultramar, semestre.	30 »

Números sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., à precios convencionales.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: *Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA* —Gerona.

Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

#### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el local de la redaccion, *Círculo Republicano*, en la imprenta de este periódico y en casa de los señores Pablo Alsina, Felix Sala, Auliach, Porredon y Burset.

### BUENA OCASION

para adquirir á precios sumamente módicos, las clases de lienzos mas superiores y las mas esmeradas confecciones de ropa blanca. Establecimiento de D. Ramon Soler, Tapineria, 30, Barcelona.

14

### Las renombradas turbinas

sistema Moreno, continúan construyéndose con toda perfeccion, en la fundicion «La Catalana», Ginesta 6.—Los industriales que deseen proveerse de tan útil cuanto económico motor, pueden dirigirse al inventor, quien les facilitará detalles en abundancia, demostrándoles palpablemente las ventajas positivas que alcanzarán con el uso de las citadas turbinas en sus respectivas industrias.

17

### Aviso.

Se vende una Barbería situada en el centro de la ciudad. En la Imprenta de este periódico darán razon.

### CARITAT.

DRAMA EN QUATRE ACTES Y EN VERS

PRECEDIT D' UN PRÓLECH

escrit per

**JOAQUIM RIERA Y BERTRAN.**

Esta obra dramática de molta actualitat, estrenada ab gran eczit en lo TEATRE CATALÁ, instalat á Barcelona, forma un elegant volum de 114 planas y s' ven al preu de *duas pesetas*, en las principals librerias, y á la imprenta d' aquest, periódich.